



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N°0760**

---

Ciudad de México, a 19 de abril de 2018.

**EDGAR ROMO GARCÍA**  
Presidente de la Cámara de Diputados

**Mensaje en la sexta reunión de la Comisión Interparlamentaria de Derechos Humanos del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL), en el Palacio Legislativo de San Lázaro**

**Muchas gracias.**

**Muy buenos días a todos.**

**Estimados colegas integrantes de la Comisión Interparlamentaria de Derechos Humanos del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe.**

**Saludo con mucho afecto al licenciado Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.**

**Al diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.**

**Al doctor Santiago Ulises Rivas Leclair, secretario ejecutivo del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe. Bienvenido Santiago.**

**Señor Jan Jarab, representante de la Oficina para el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México.**

A la doctora Leticia Bonifaz Alonso, directora general de Estudios, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Bienvenida doctora.

Distinguidos invitados, todos.

Señoras y Señores, legisladoras y legisladores.

Los que ya me antecieron en la palabra han expuesto con certeza y con amplitud los objetivos, los propósitos y los alcances de este encuentro parlamentario, al menos las bases de la discusión de esta próxima reunión que se implementará en esta Cámara de Diputados, sobre derechos humanos y sobre su entorno, sobre un tema fundamental que es inaplazable para nuestro tiempo.

En el curso de esta jornada de trabajo tendremos más tarde las magistrales exposiciones de especialistas, el planteamiento de reflexiones, producto de rigurosos análisis e investigaciones que nos moverán a determinar directrices y decisiones para contribuir a que nuestra región pueda acceder a mejores condiciones de vida, satisfactorias y convivencia social y política.

Quisiera destacar que más allá de los contenidos específicos que nos convocan este día, la importancia y la trascendencia que ha tenido la constitución del Foprel para el fortalecimiento de los parlamentos que lo integramos, a partir de la suma e intercambio de experiencias y propuestas, en un ambiente de concertación digno del ejercicio parlamentarista de nuestros países.

Es de subrayarse que es un esfuerzo notorio que, sin duda, va a traer buenas bases para las políticas públicas de nuestras naciones.

Hace ya casi 24 años que este foro de parlamentarios existe, actúa y genera experiencias positivas para nuestros pueblos, a partir de contribuir a elevar la calidad del trabajo legislativo en su diversa temática social que hoy nos es común.

En una época en la que el quehacer político tradicional, con o sin razón, se ve cuestionado por nuevos actores sociales, analizar el trabajo realizado por el Foprel, que no es otra cosa que exponer la labor cotidiana de los parlamentos, nos invita a revalorar el diálogo, la búsqueda de consensos, los acuerdos en lo fundamental, en una palabra, el hacer política.

Con estas reflexiones quiero sumarme a ustedes en el sentido de reconocer a nuestros antecesores que fundaron este Foro, cuyos objetivos originales siguen siendo válidos porque, hoy como ayer, crear mecanismos ágiles de consulta entre los Poderes Legislativos; generar iniciativas conjuntas encaminadas al fortalecimiento de los marcos jurídicos; promover el desarrollo de estudios legislativos que contribuyan al intercambio regional; promover espacios de diálogo para la conformación de alianzas estratégicas entre homólogos e instancias afines, siguen siendo propósitos y herramientas valederas para enaltecer el quehacer parlamentario en nuestra región.

Para los legisladores mexicanos estas dos décadas y media, la participación en este foro regional tiene un particular significado, toda vez que en este tiempo, nuestra Cámara de Diputados se ha distinguido porque su integración, determinada por los ciudadanos en las urnas electorales, ha requerido de un gran esfuerzo de trabajo político para superar controversias y desencuentros y lograr, mediante el diálogo y la concertación, construir acuerdos en lo fundamental; es decir, que sin abandonar nuestras diferencias esenciales, podamos transitar en los temas fundamentales que el país requiere.

Por ello, participar en este foro interparlamentario y contribuir a consolidarlo como una instancia de colaboración e intercambio de nuestros Poderes Legislativos, ha sido una experiencia, sin duda, enriquecedora que tenemos que valorar en su justa medida.

Por eso nos da gusto que hoy en el tema de derechos humanos, como en toda la gama que cubren las comisiones del Foprel, se estén generando continuamente acuerdos y propuestas para mejorar el quehacer legislativo y parlamentario de los países de esta región, para enriquecernos unos a otros, con las visiones distintas de cada uno de nuestros países que, sin duda, todos tienen como fin la protección del ser humano.

Sin duda, este espacio de discusión y reflexión servirá para que juntos, los delegados de estos nueve países, logremos acercar aproximaciones en un tema tan importante para nuestra región como lo son los derechos humanos.

Habremos de cerrar brechas políticas, jurídicas y sociales para que la integración de los países de Centroamérica y el Caribe sea cada

vez más sólida y los grandes retos que tenemos como región los podamos afrontar de manera conjunta y con una sola visión.

Es determinante continuar con los esfuerzos y la convicción de seguir avanzando en la consolidación del respeto y vigencia de los derechos humanos en nuestros países.

Por eso, hago votos para que el Foprel siga generando encuentros e impulsando esos espacios para nuestros parlamentos y para nuestras naciones.

Sin más que agregar y, por el momento, siendo las 11 horas, del 19 de abril de 2018, tengo el honor de declarar formalmente inaugurada la reunión de esta Comisión Interparlamentaria de Derechos Humanos del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe.

Que sea para bien de nuestros pueblos. Muchas gracias.

--ooOoo--